



POLÍTICA FISCAL

Nuestros profesionales fiscales colaboran con los profesionales de Alcoa para proporcionar servicios fiscales eficientes y proactivos de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Cumplir con todas las obligaciones de declaración y presentación de impuestos sobre la renta de acuerdo con las leyes y reglamentos a un coste competitivo;
- Desarrollar e implementar estrategias fiscales para respaldar los objetivos empresariales y maximizar los flujos de efectivo después de impuestos;
- Mitigar el riesgo fiscal mediante una implementación y documentación cuidadosas y una participación proactiva en la legislación. En la medida de lo posible, nos proponemos colaborar estrechamente con las administraciones locales para fomentar la transparencia y participar en las iniciativas de auditoría en curso para acortar los ciclos de auditoría y reducir el riesgo fiscal;
- Ayudar a desarrollar una fijación de precios sostenible y en condiciones de igualdad en las transacciones entre empresas;
- No desarrollar estructuras fiscales ni adoptar posiciones fiscales que no tengan, al menos, más probabilidades de ser sostenidas en una auditoría fiscal;
- No llevar a cabo una planificación fiscal basada en la no revelación de la actividad o de la propiedad en paraísos fiscales o jurisdicciones secretas; y
- Seguir estrictamente las políticas y directrices financieras y éticas de Alcoa.

Nos proponemos cumplir tanto el espíritu como la letra de las normas y reglamentos fiscales de las jurisdicciones en las que tenemos presencia fiscal. Disponemos de una serie de procedimientos fiscales para comunicar a nuestra alta dirección las consecuencias fiscales de todas las transacciones importantes de la empresa, las liquidaciones de auditorías y otros asuntos fiscales importantes a escala mundial. Todos los empleados pueden informar de cualquier inquietud fiscal a nuestra [Línea de integridad](#) sin temor a represalias.

Nuestra política fiscal se aplica a todos los impuestos corporativos, incluido el impuesto de sociedades, el impuesto sobre el valor añadido, el impuesto sobre las ventas y el impuesto sobre la propiedad.